

El MAGISTRADO

Magazín del Poder Judicial

Corte Suprema de Justicia de la República - Lima - Perú - Año 1 - Nº 6 - Octubre de 2009

Presidente del Poder Judicial
en el corazón del VRAE

Llevando la Ley a la selva

- Dr. Javier Villa Stein garantiza paz con justicia en Bagua

Pag. 11-14

- En defensa de los derechos de los niños y adolescentes

Pags. 6-7



Misión en Bagua y en el VRAE

Dos temas fundamentales han sido la preocupación principal de la Presidencia de la Corte Suprema en las últimas semanas. Una fue la visita al departamento de Amazonas, en cuya provincia de Bagua, se produjeron luctuosos acontecimientos a principios del pasado junio, que dejaron una secuela de incertidumbre y desconfianza, que debimos encargarnos de disipar.

Por ello consideramos de vital importancia la visita que realizamos a la zona, donde, en contacto personal con los jefes o apus de las etnias residentes, conseguimos su confianza en los jueces de su patria para los procesos que están en marcha y se llevarán a efecto con todas las garantías de la imparcialidad, la transparencia y la justicia.

El mensaje que llevamos allá fue de paz con justicia y alrededor de este lema conversamos con los jefes de las etnias asentadas en Bagua y Utcubamba, cuyos jueces tienen a su cargo los procesos correspondientes como consecuencia de los acontecimientos de junio, durante los cuales, al Poder Judicial le tocó también un papel de víctima, cuando exaltados destruyeron e incendiaron el Módulo Básico de Bagua.

Al mismo tiempo, se ha restablecido la presencia del Estado a través de representantes del Poder Judicial, al crearse juzgados en alejados lugares de nuestra geografía, en la convulsa zona del VRAE por ejemplo, que promoverán el imperio de la ley en procura de la subsistencia y conservación de la paz.

La otra gran preocupación de estas semanas fue la próxima vigencia del Nuevo Código Procesal Penal en los distritos judiciales de Puno, Cusco y Madre de Dios, que se sumarán a los ocho en que actualmente rige ese dispositivo con exitosos resultados para la justicia y para la tranquilidad de la población.

El indudable resultado positivo del Nuevo Código en las jurisdicciones donde se halla en vigencia, debe constituir un acicate para que el Gobierno Central adopte la decisión política y económica para ponerlo en marcha en las grandes áreas del Perú donde hace falta.

En los ocho distritos judiciales en que rige, no solo se han observado ventajas a nivel del Poder Judicial, sino en el nivel de la población que al percibir los beneficios de una impartición de justicia rápida -hay procesos que han durado escasas horas en lugar de meses y años-, transparente, imparcial y pública, ha cambiado también su forma de ver a sus magistrados.

Confiamos que los buenos deseos expresados por el Presidente de la República en cuanto a acelerar la vigencia del Nuevo Código, se haga realidad en el resto del país lo más pronto posible.

Javier Villa Stein
Presidente del Poder Judicial

VRAE ya cuenta con Juzgado Especializado en lo penal

Doctor Villa Stein instaló nuevo órgano jurisdiccional como lo había prometido



Con el firme propósito de descongestionar la elevada carga procesal existente y pacificar la zona, el presidente del Poder Judicial, doctor Javier Villa Stein, instaló en la región de los Valles de los Ríos Apurímac y Ene un Juzgado Especializado en lo Penal.

El nuevo órgano jurisdiccional está ubicado en el distrito cusqueño de Kimbiri y su instalación responde a un ofrecimiento hecho meses atrás por la autoridad judicial, para ratificar la presencia del Estado en un lugar

convulsionado por momentos, debido a conflictos sociales y actos de violencia.

El Juzgado Especializado en lo penal permitirá contar con mejores condiciones para la implementación del nuevo Código Procesal Penal y tendrá la misma competencia territorial que posee el Juzgado Mixto de Ayna – San Francisco.

Además, incorpora zonas como Vilcabamba, Lúcumá, Selva Alegre, Quebrada Honda, Santa Victoria, Esmeralda, Huancayo, entre otras para acelerar la carga procesal y dar un mejor trato a las personas y litigantes.

Villa Stein precisó que “es cierto que por momentos esta zona convulsa, pero tenemos que estar presentes como Poder Judicial, como Estado para contribuir a la solución pacífica de las controversias. Un Juzgado de Paz no es para perseguir a militares y policías que contribuyen a poner orden y legalidad”.

Explicó que “este Juzgado desarrollará sus funciones con absoluto respeto a los derechos fundamentales de los ciudadanos de esta zona del país”, anotó.

Manifestó que el Poder Judicial está viviendo un despertar, es autónomo y está a lado del pueblo, dialoga con las autoridades del Poder Ejecutivo, el Congreso, pero desde su absoluta autonomía y no nos vamos a dejar avasallar por ninguno de los poderes del Estado.

“El Perú es uno sólo, no existen zonas liberadas y en la misma medida en que el Estado esté presente, va atraer inversiones. La inversión es desarrollo y contribuye a la mejora de la calidad de vida del pueblo”, indicó.

“La inversión es desarrollo y contribuye a la mejora de la calidad de vida del pueblo”



El doctor Villa Stein y el doctor Darwin Somocurcio Pacheco
Presidente de la Corte Superior del Cusco.



Doctor Villa Stein y alcalde de Kimbiri, Guillermo Torres,
quien lo declaró huésped ilustre

Momentos antes, el Alcalde del distrito de Kimbiri, Guillermo Torres, tras darle el saludo y bienvenida, declaró al doctor Javier Villa Stein “Huésped Ilustre y anunció que los regidores de su comuna han acordado adjudicar un terreno de 755 metros cuadrados para la construcción de dicha sede judicial y el uso del ambiente del Centro Cívico para el funcionamiento del Juzgado Especializado Mixto en lo Penal de Kimbiri.

El Presidente del Poder Judicial también visitó las localidades de Quillabamba y Pichari. En Quillabamba, en el curso de una ceremonia realizada en el auditorio de la Municipalidad Provincial, el alcalde Hernán de La Torre Dueñas, lo declaró “Visitante Distinguido”.

La autoridad edil le entregó un documento por el cual solicitó que la Sala Mixta Itinerante de la Corte Superior del Cusco tenga su sede en Quillabamba, como es el clamor de los litigantes de esta provincia y alrededores.

Por su parte, el alcalde del distrito de Echarate, Elio Pro Herrera, también anunció la donación de un terreno para la construcción y funcionamiento del Juzgado Mixto del mencionado distrito.

El Presidente de la Corte Suprema de Justicia, agradeció el recibimiento que le tributaron los representantes de estas localidades. Asimismo, visitó el Palacio de Justicia, ubicado en el jirón Espinar de esta ciudad.

Tercer Congreso Nacional de Magistrados será en noviembre



Doctor Villa Stein y consejeros Jorge Solís Espinoza y Darío Palacios Dextre, integrantes de comisión organizadora.

Reunirá a Jueces todos los niveles en Piura.

El Tercer Congreso Nacional de Magistrados del Poder Judicial, foro que congrega a Jueces de todos los niveles de la Judicatura para formular propuestas que contribuyan a mejorar el sistema de justicia, se desarrollará en la ciudad de Piura los días 19 y 20 de noviembre próximo.

Con tal fin, la Presidencia del Poder Judicial, a cargo del doctor Javier Villa Stein, designó a los magistrados y funcionarios que integrarán la Comisión Organizadora del referido certamen. Este grupo de trabajo elaborará el programa, la metodología a seguir y el desarrollo mismo del evento.

La Comisión será presidida el Juez Supremo Titular, doctor Jorge Alfredo Solís Espinoza, miembro del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial (CEPJ).

Los demás integrantes son el doctor Darío Palacios Dextre, también miembro del CEPJ; la Jueza Suprema Provisional, doctora Elvia Barrios

Alvarado; el Presidente de la Corte Superior de Justicia de Piura, doctor Marco Antonio Guerrero Castillo; los Jueces Titulares de la Corte Superior de Lima, doctores Juan Carlos Vidal Morales, Carlos Escobar Antezano y Luis Carlos Arce Córdova.

Además, los doctores María Elena Huayta Rodríguez y Luis Alberto Mera Casas, Secretarios Generales de la Corte Suprema de Justicia de la República y del CEPJ, respectivamente, y el doctor Helder Domínguez Haro, Director del Centro de Investigaciones Judiciales, quien actuará como Secretario Técnico de la Comisión.

La Presidencia del Poder Judicial dispuso que los Presidentes de las Cortes Superiores de Justicia del país elijan en Sala Plena y Juntas de Jueces de sus respectivos Distritos Judiciales a los magistrados que participarán en el mencionado Congreso.

Javier Villa Stein escuchó el clamor infantil

Niños y adolescentes con todos sus derechos



Más de 300 niños, niñas y adolescentes de diversas partes del Perú entregaron el 10 de setiembre último al Presidente del Poder Judicial, doctor Javier Villa Stein, una serie de propuestas encaminadas a conseguir protección contra la violencia, la discriminación y la marginación.

La propuesta se entregó con la satisfacción de haber logrado algo nunca antes hecho por personas de su edad y con la certeza de que su voz, por fin, fue escuchada por las más altas autoridades del país,

Protagonizando una colorida y alegre movilización denominada “Caravana por los derechos de los niños, niñas y adolescentes”, los menores se congregaron por la mañana a bordo de vehículos turísticos 'Mirabús' en el frontis del Palacio Nacional de Justicia.

Seis representantes de los menores fueron recibidos por el doctor Javier Villa Stein en la Sala de Embajadores. Los delegados le hicieron llegar las conclusiones del XIII Encuentro Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes, realizado recientemente en Lima.

Fanny León Reaño (17) de Chiclayo; Robert Choque Aduviri (13), de Puno, y Fiorella Arana Tejada (13), de La Libertad; Mario Pinedo Díaz (16) de Ucayali; Wendy Ventura Fernández (16), de Pasco; y Ernesto Saavedra Bazán (15) de Lima, pidieron al presidente del Poder Judicial que haga un llamado a los magistrados para que prioricen en su carga procesal la atención de aquellos casos de maltrato y violencia infantil.



Presidente del Poder Judicial con joven adolescente campeona mundial de matemáticas



Doctor Villa Stein con delegados del XIII Encuentro Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes

Tras escucharlos, Villa Stein señaló que desde que asumió su gestión dispuso mediante oficios y circulares a los jueces en general, sobre todo a los de familia, que pongan la mayor disposición para atender con celeridad los casos en los que se vean vulnerados los derechos de los menores de edad.

Al subrayar que los niños, niñas y adolescentes son “sujetos de derecho”, el presidente de la Corte Suprema dijo que para cautelar que los hijos no resulten perjudicados por una actitud irresponsable de sus padres, se creó el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (Redam).

Refirió que este registro tiene reportados a más de 800 padres de familia que no han cumplido con pasar la pensión familiar por tres meses (consecutivos o no).

Les explicó que si un padre de familia no cumple con sus obligaciones familiares, en la que se ven más perjudicados los hijos, aparecerá en el registro y con ello no podrá, por ejemplo, acceder a créditos en el sistema financiero.

“Los niños, niñas y adolescentes son la población más vulnerable y sensible de nuestra sociedad y por ello quienes administramos justicia tenemos la firme convicción de defender y cautelar sus derechos”, manifestó.



Senador norteamericano Jerome Delvin y Presidente del Poder Judicial.

Inician contacto para capacitar jueces en EU

Presidente del Poder Judicial recibió visita del senador Jerome Delvin

El presidente del Poder Judicial, doctor Javier Villa Stein, recibió el 8 de setiembre pasado, la visita protocolar de Jerome Delvin, senador norteamericano por el estado de Washington. En la cordial reunión, ambas personalidades intercambiaron ideas sobre el funcionamiento del sistema de justicia en el Perú y Estados Unidos.

Villa Stein explicó al parlamentario el trabajo de la Corte Suprema y de las 29 Cortes Superiores del Perú, así como las tareas que viene realizando para acercar el servicio de impartición de justicia a los más necesitados.

Describió, por ejemplo, los permanentes viajes que hace al interior del país, donde recorre juzgados de paz y otros órganos jurisdiccionales, entrega computadoras, máquinas de escribir,

mobiliario, literatura jurídica y dialoga con magistrados de todos los niveles.

A su turno, Jerome Delvin dijo que en Washington existe una comunicación fluida entre el sistema de justicia y el pueblo, y mostró su disposición a promover que el Poder Judicial peruano suscriba convenios de cooperación que permitan capacitar a sus magistrados.

Esta iniciativa fue saludada por el doctor Villa Stein quien dijo que sería muy interesante que nuestros jueces, a través de pasantías u otros mecanismos, conozcan el modelo de justicia que se imparte en el estado de Washington.

Al final de la reunión, Delvin recibió un presente de manos del Presidente del Poder Judicial del Perú y firmó el libro de visitantes ilustres de la Corte Suprema de Justicia.

Se unificaron criterios en materia contencioso administrativa

Pleno Jurisdiccional Regional mejora servicios de justicia



Jueces Antonio Pajares y Otto Egusquiza

Los Jueces Superiores de los Distritos Judiciales del Callao, Cañete, Huaura, Ica, Lima y Lima Norte participaron el 4 y 5 de setiembre último, en un Pleno Jurisdiccional Regional Contencioso Administrativo.

La actividad académica, organizada por el Centro de Investigaciones Judiciales, fue inaugurada por el doctor Antonio Pajarares Paredes, Juez Supremo Titular, en representación del Presidente del Poder Judicial, doctor Javier Villa Stein, y en su calidad de integrante del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.

El magistrado exhortó a los jueces participantes a hacer su mayor y mejor esfuerzo para alcanzar el objetivo central de estos Plenos: “la unificación de criterios jurisdiccionales”.

“Esto mejorará no sólo la calidad de las resoluciones judiciales impartidas por nuestros jueces, sino también la calidad del servicio brindado al justiciable, ávido de justicia pronta, eficaz y confiable”, dijo.



Magistrados asistentes a Pleno Jurisdiccional

Intervinieron como expositores los distinguidos profesores Ramón Huapaya Tapia, con el tema “El contenido de la pretensión procesal en la impugnación de una inactividad de la administración cuando la vía administrativa ha quedado agotada por haber operado el silencio administrativo negativo” y Giovanni Priori Posada, con el tema “La actividad cautelar”.

Durante los talleres de trabajo se debatieron los siguientes temas: la competencia territorial de los juzgados civiles o contenciosos administrativos en los lugares donde funcionan las oficinas departamentales de la Oficina de Normalización Previsional (ONP); el contenido de la pretensión procesal en la impugnación de una inactividad de la administración cuando la vía administrativa ha quedado agotada por haber operado el silencio administrativo negativo.



Las exposiciones fueron muy interesantes

Del mismo modo, si la ponderación de intereses constituye un nuevo requisito de procedencia de la medida cautelar ¿deberá ser examinado con posterioridad a los requisitos ya conocidos de verosimilitud del derecho, peligro en la demora y adecuación de la medida?; y si de acuerdo a la normativa vigente del PCA ¿puede el juez superar el principio de congruencia procesal y otorgar en la sentencia mayor derecho o cosa distinta a la peticionada?



Nuevo módulo de atención al público en la Corte Superior de Arequipa

Reciben obras de remodelación

Adecuaciones y remodelaciones en la Corte Superior de Justicia de Arequipa

Fueron recibidas por la Corte Superior de Arequipa, obras menores de remodelación realizadas en su sede, durante un acto administrativo que tuvo lugar el 11 agosto pasado y cuya descripción se detalla más adelante.

Participaron en la recepción la doctora Odalis Escobedo Tejada, Asesora Legal de la Corte Superior de Justicia de Arequipa, la arquitecta Iris Flores Verano, Supervisora de la obra, representante de la Oficina de Infraestructura del Poder Judicial, el licenciado Ramiro Polar Candia, Jefe de Control Patrimonial de la CSJ de Arequipa y el arquitecto César Ameri Moya, representante del Consorcio CMN SAC – Ameri Contratistas G. SAC.

Luego de realizar una inspección general de todas las partidas que conforman el expediente técnico y no encontrándose observación alguna se procedió a dar conformidad al servicio. Las adecuaciones y remodelaciones consistieron en:

Arquitectura

- Se remodelaron de los módulos corporativos del primer y segundo piso ubicados en el Bloque E, donde se realizó el cambio de piso por un piso cerámico de 40x40 de alto tránsito. Se cambió el tabique de madera por uno de drywall. Se nivelaron las zonas del piso que están hundidas.
- Se cambiaron completamente los acabados y

aparatos sanitarios de los servicios higiénicos públicos ubicados en el sótano de los blocks B y D, y del personal administrativo ubicados en el Bloque E.

Instalaciones eléctricas

Extractores de aire en los servicios higiénicos de uso automático: funciona cada vez que se enciende la iluminación.

Instalaciones sanitarias

El proyecto de instalaciones sanitarias consistió en: Sótano: se cambiaron aparatos sanitarios e instalaciones de agua fría y desagüe en los baños públicos de varones y mujeres. Primer, segundo y tercer nivel: cambio de aparatos sanitarios en los baños del personal de administración e instalación de agua fría y desagüe en los baños del personal administrativo varones.

Sistema de agua

Sistema de desagüe

Oficina de Atención al Usuario

Oficina ubicada a la izquierda del ingreso principal del edificio, que no obstaculizará el tránsito de público para dar una mejor imagen de la Corte a los usuarios.

Permite mejorar el servicio de atención a los litigantes, con la sala de espera, los módulos de orientación y módulos de consulta vía web.

Se ampliaron los despachos del tercer y octavo juzgado especializado en lo civil.



Paz con Justicia en Bagua

Paz con justicia, es el lema con el cual partió hacia Bagua y Santa María de Nieva, el presidente del Poder Judicial, Javier Villa Stein, para cumplir una visita de trabajo de dos días, durante la cual se dio tiempo para conversar con magistrados, entregar materiales de escritorio, equipos de cómputo y sobre todo conocer in situ, la realidad de una zona convulsionada por actos de violencia.

Ataviado con una gorra, un chaleco y el ánimo al tope, junto con su comitiva, se dirigió primero a Chiclayo, donde abordó un helicóptero de la Policía Nacional con destino a Bagua. Lo primero que dijo al llegar es que su visita era “amistosa, fraterna, no conflictiva con los nativos y que la actuación de los jueces será imparcial, prudente y sin deseos de venganza”.

“Nosotros (el Poder Judicial) no aceptamos convertirnos en un instrumento de persecución y solo estamos sujetos al ordenamiento legal vigente”

Ratificó que el Poder Judicial está cumpliendo a cabalidad sus funciones por este caso y reiteró que es el Ministerio Público, como titular de la acción penal, el encargado de investigar y de “individualizar” responsabilidades. “Nosotros (el Poder



Doctor Javier Villa Stein acompañado por

Judicial) no aceptamos convertirnos en un instrumento de persecución y solo estamos sujetos al ordenamiento legal vigente”, anotó.

En diálogo con los Jueces de Bagua y Utcubamba, que tienen a cargo las investigaciones judiciales sobre estos hechos, dijo que se resolverá con plena independencia y autonomía.

Los trágicos hechos del 26 de junio último, que dejó un saldo de 17 nativos muertos y también una profunda herida en la conciencia del presidente del Poder Judicial, como elemento conciliador y representante del Estado en la



caso Bagua será justo



trabajadores de Sala Mixta de Utcubamba

trágicos sucesos del 5 de...
ó un saldo de policías y...
bién heridos, ha provocado...
n ambos lados y la llegada...
Poder Judicial sirvió de...
or y para reafirmar la...
n la zona.

Durante su primer día en la provincia, Villa Stein visitó el Módulo Básico de Justicia que quedó en escombros en Junio y anunció su reconstrucción en el más breve plazo. Quienes laboraban aquí han sido trasladados a la “Casa de la Cultura” de la Municipalidad Provincial, quien ha cedido sus ambientes de manera provisional.

Moderna infraestructura

Minutos después y como para hacer un paralelo entre el desastre y la modernidad, inauguró las instalaciones donde ahora funciona la Sala Mixta Descentralizada, gracias al convenio suscrito entre la Corte Superior de Amazonas y el Gobierno Regional.

Huésped ilustre

En la misma ceremonia, el alcalde de Bagua, Luis Núñez Terán, lo declaró Huésped Ilustre, mientras, el Presidente de la Región Amazonas, Oscar Altamirano Quispe, le concedió la Medalla de Oro.

“La nueva arma para el desarrollo de nuestras naciones es el diálogo fecundo y no la lucha de clases”

En Condorcanqui

Luego de pernoctar en la localidad, Villa Stein abordó un helicóptero que lo dejó junto a su comitiva en un islote a las orillas del río Nieva, desde donde tuvo que trasladarse por un camino de trocha hasta Santa María de Nieva.

Ya en el lugar, visitó el Juzgado Mixto de Condorcanqui a cargo del magistrado Julio Abel Ríos Alva, a quien le entregó un equipo de cómputo, mientras que al Juez de Paz de Santa María de Nieva le proporcionó materiales de escritorio.



1.- Javier Villa Stein con Medalla de Oro de la Región de Amazonas

2.- Presidente del Poder Judicial inaugura Sala Mixta Descentralizada

3.- Javier Villa Stein visita siniestrado local del Módulo Básico de Justicia de Bagua. Compañía de seguros lo reconstruirá totalmente

4.- En el Juzgado de Paz de El Milagro



Javier Villa Stein dialoga con Remigio Cabrejos, director de la Red Asistencial de ESSALUD-Bagua

Diálogo fecundo

Terminada esa parte del recorrido, se dirigió en un deslizador a motor, conocido como “chalupa”, cruzando el río Santiago, hasta la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, donde se entrevistó con representantes de las comunidades nativas aguaruna, huambisa, awajún, jíbaro y otras.

Sostuvo que como dijo en su discurso de asunción de mando, el 5 de enero de 2009, “la nueva arma para el desarrollo de nuestras naciones es el diálogo fecundo y no la lucha de clases”. Reafirmó que su presencia respondía a la necesidad de conversar y mantener el estado de derecho, respetando a todos sin distinción.



Doctor Javier Villa Stein hijo predilecto de la etnia Jíbara



Alcalde de Condorcanqui hace uso de la palabra

En la reunión participaron también los alcaldes de los distritos de Santa María de Nieva, Datem del Marañón y Río Santiago, el Presidente del Gobierno Regional de Amazonas, Oscar Altamirano Quispe, representantes de la Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS) y familiares de los procesados.

Los representantes de CEAS solicitaron al doctor Villa Stein que los jueces cumplan su labor con imparcialidad y autonomía, reconociendo la independencia con la que vienen actuando los magistrados Norberto Cabrera Barrantes y Francisco Miranda Caramuti, a cargo de los procesos judiciales.

El momento emotivo de la reunión lo puso un representante de la comunidad nativa de los Jíbaros, quien entregó al doctor Javier Villa Stein una lanza y le colocó una corona de plumas de papagayo, símbolos del poder y la autoridad de dicha etnia, y lo declaró Hijo Predilecto de esa comunidad.



Monseñor Luis Bambarén y Doctor Javier Villa Stein

Monseñor Bambarén felicita gestión de presidente del Poder Judicial

Destaca política de acercamiento con sectores menos favorecidos

El ex presidente de la Conferencia Episcopal Peruana, Monseñor Luis Bambarén Gastelumendi, destacó la política de acercamiento del doctor Javier Villa Stein con sectores sociales desfavorecidos del interior del país, sus visitas a los Juzgados de Paz de localidades remotas, y el contacto que mantiene con las comunidades nativas e indígenas para conocer su realidad y atender sus demandas de acceso a la justicia.

Fue durante una visita que realizó el 21 de setiembre pasado el ex Obispo de Chimbote al Presidente del Poder Judicial en la que, además, ambos intercambiaron ideas acerca de diversos temas de interés nacional.

En la breve reunión, el religioso manifestó su saludo a la máxima autoridad judicial, y lo felicitó por la gestión que viene realizando al frente de la Presidencia del Poder Judicial. Por su parte, Villa Stein agradeció este reconocimiento del prelado.



Doctor Villa Stein dialoga con Jueces de Sala Penal Nacional

Pleno respaldo a los jueces de la Sala Penal Nacional

Magistrado Coordinador doctor Pablo Talavera Elguera agradeció apoyo que le brinda el Presidente del Poder Judicial

Su amplio respaldo a los magistrados de la Sala Penal Nacional y de los Juzgados Penales Supraprovinciales de Lima por la destacada labor que vienen cumpliendo en el ejercicio de sus funciones, expresó el Presidente del Poder Judicial, doctor Javier Villa Stein.

Lo hizo durante una reunión que sostuvo con los referidos jueces en la sede de la Sala Penal Nacional, el 1 de setiembre pasado. El doctor Javier Villa Stein destacó la probidad y honestidad de los Jueces Superiores y de Primera Instancia de los mencionados órganos jurisdiccionales.

“Sé que es un trabajo fuerte el que ustedes realizan, y por eso, he querido darles mi saludo, respaldo y compromiso personal, porque el Poder Judicial es uno solo”, indicó.

El Juez Superior doctor Pablo Talavera Elguera, Coordinador de los referidos órganos jurisdiccionales, fue el encargado de dar la bienvenida a la máxima autoridad judicial.

El magistrado reconoció la posición principista de defensa de la autonomía e independencia del Poder Judicial puesta de manifiesto reiteradamente por el doctor Javier Villa Stein, y le agradeció el apoyo que le brinda su gestión. “Esperamos que este apoyo se mantenga en el futuro”, pidió el doctor Pablo Talavera.

La Sala Penal Nacional y los Juzgados Penales Supraprovinciales de Lima tienen competencia en la investigación de una diversidad de delitos como terrorismo, tráfico ilícito de drogas, lavado de activos, contra la humanidad; defraudación tributaria, rentas, aduana y contra la propiedad intelectual, entre otros.

En 12% se incrementará resolución de expedientes el próximo año



Presidente del Poder Judicial y titular de la Comisión de Presupuesto del Congreso

La resolución de expedientes judiciales durante el próximo año se incrementará en 12% si se otorga al Poder Judicial los recursos económicos solicitados para el ejercicio fiscal 2010 ascendente a 1,668 millones de soles, informó su presidente Javier Villa Stein.

La máxima autoridad judicial del país, quien se presentó ante la comisión de Presupuesto del Congreso, consideró que con una partida adecuada se podrá crear 70 Juzgados de Paz Letrados en localidades altoandinas y amazónicas, para el acceso a la justicia de esos sectores.

Dijo, asimismo, que contribuirá a la implementación del nuevo Código Procesal Penal en los Distritos Judiciales de Amazonas, Cajamarca, San Martín, Ica y Cañete, y recordó que en los lugares donde ya está vigente este cuerpo legal ha dado resultados positivos.

Además, mejorará la celeridad procesal, la implementación total de la notificación electrónica, cumplir con el Plan Nacional de la Descarga Procesal.

Lucha contra la corrupción

También proseguirá la lucha frontal contra la corrupción, apoyará la reforma administrativa y atenderá las deudas pendientes a los cesantes y jubilados de la institución.

En otra parte de su exposición, la autoridad judicial informó que la ejecución presupuestal correspondiente al año 2008 fue del 100 por ciento, y que la proyección para el presente año también será del 100 por ciento.

Luego de su presentación, la autoridad judicial respondió a las preguntas e inquietudes de algunos miembros de la citada Comisión como Humberto Falla Lamadrid, Martha Moyano, Miró Ruiz, Rolando Reátegui, Oswaldo Luízar, Pedro Santos, Heivezia Balta, Aníbal Huertas y Franklin Sánchez.

El congresista Humberto Falla Lamadrid pidió a sus colegas apoyar la solicitud presupuestal y reconoció los avances operados en el Poder Judicial en los últimos años.

Sostuvo que son “evidentes y fortalecedoras” para el Poder Judicial las visitas a los órganos jurisdiccionales del país que realiza el doctor Villa Stein, así como a los penales para dialogar con los presos, conocer sus problemas y plantear alternativas de solución.

El Presidente de la Comisión parlamentaria Alejandro Rebaza destacó las metas propuestas por el Presidente del Poder Judicial, e informó que el doctor Javier Villa Stein será convocado nuevamente para que sustente el proyecto de ley para entregar un bono por cumplimiento de metas a los servidores judiciales.



Rector de la UNI y Presidente del Poder Judicial suscriben importante acuerdo judicial

Doctor Javier Villa Stein e ingeniero Aurelio Padilla Ríos

Poder Judicial y la UNI firmaron convenio de cooperación

El Presidente del Poder Judicial, doctor Javier Villa Stein, y el Rector de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), Aurelio Padilla Ríos, suscribieron el 22 de setiembre un convenio marco de cooperación interinstitucional para la elaboración, evaluación y desarrollo de proyectos de inversión pública, en la fase de preinversión.

Dicho acuerdo se desarrolla dentro de la transparencia, modernización, tecnología y simplificación administrativa, principios que son reconocidos por ambas instituciones, garantizando el cumplimiento de los objetivos trazados. Su vigencia es de dos años.

El convenio marco permitirá la cooperación técnica en materia de estudios e investigación. En el caso del Poder Judicial, por ejemplo, será de mucha utilidad el apoyo de la UNI para la construcción de obras de infraestructura, que buscan brindar mejores condiciones al usuario del servicio de impartición de justicia.

Villa Stein dijo que la firma de este acuerdo “es un ejemplo de diálogo entre dos instituciones públicas y estrecha los lazos de amistad entre la ciencia y la justicia”.

Destacó que la UNI es una universidad de altísimo nivel científico y tecnológico que con su apoyo y soporte ayudará en las tareas que son propias de la realización de la justicia.

A la ceremonia asistieron los miembros del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, la Jefa de la Oficina de Control de la Magistratura, Elcira Vásquez, el Juez Supremo Enrique Mendoza Ramírez, el presidente de la Corte Superior de Lima, César Vega Vega y docentes y funcionarios de la Universidad Nacional de Ingeniería.



Aurelio Padilla Ríos y Javier Villa Stein

Invocan a magistrados tramitar con rapidez beneficios penitenciarios



Doctor Villa Stein recibe documento con preocupaciones de los internos

La cita se desarrolló en el marco del programa de visitas a los penales del país que realiza el Presidente del Poder Judicial para conocer la realidad y las propuestas de los internos, que contribuyan a una política de despenalización.

Los delegados coincidieron en solicitar al doctor Javier Villa Stein se agilicen los trámites para la obtención de sus beneficios penitenciarios, se tramiten con mayor rapidez sus procesos judiciales, y algunos relataron sus casos personales.

Los internos Manuel Pancorvo Rivera, Víctor Cabanillas, Julio César Laureano Albornoz, Juan Rivero Lazo, Javier Revilla Palomino, José Luis Choque, Aquiles Espinoza Ávila y otros, expusieron los pedidos de sus representados ante la autoridad judicial. Al término de sus presentaciones, entregaron un documento con sus planteamientos.

Luego de escuchar los testimonios, el doctor Javier Villa Stein calificó de “importante y altamente favorable” esta reunión, y reconoció que en muchos

casos el plazo razonable para resolver los procesos judiciales se había excedido demasiado.

Indicó que el Poder Judicial tiene la voluntad para afrontar con énfasis los problemas de los internos. “(Hay) que ver la forma que los beneficios penitenciarios se tramiten instantáneamente, en el mismo día, como hacemos en la Suprema, cuando hay de por medio una orden de libertad”, indicó.

Transmitió esa invocación al Presidente de la Corte Superior de Justicia de Lima, doctor Javier Vega Vega, y al Jefe del Instituto Nacional Penitenciario (INPE), Jorge León Ballén, y los magistrados que lo acompañaron en su visita.

“Algo tenemos que hacer, y ojala que los problemas que hemos escuchado de alguna manera los atendamos, si no tendremos que hacer una autocrítica en esa materia”, añadió.

El doctor Javier Villa Stein desarrolla un programa de visitas a los penales. Hace algunas semanas se reunió con los internos de los penales de San Pedro de Lurigancho, Mujeres de Chorrillos, y de Pisci en Lambayeque.



Nuevos jueces superiores titulares de La Libertad, Lambayeque, Piura, Cajamarca, del Santa y fiscales que juramentaron ese día.

Junín

Absuelven consultas sobre expedientes por teléfono

Del 16 al 18 de setiembre último, el teléfono 25-4635 atendió más de 80 llamadas-consultas de abogados, litigantes, estudiantes de Derecho y público en general sobre el estado de sus expedientes, pago de tasas, requisitos para la obtención de certificado de antecedentes penales, requisitorias, notificaciones y otros, que se tramitan en la Corte Superior de Justicia de Junín, así como de eventos académicos programados durante el mes.

"El sistema de consultas vía teléfono, forma parte de la política de transparencia, acceso a la información y acercamiento a la población que se desarrolla en el Distrito Judicial de Junín, para coadyuvar a la mejora de la administración de Justicia", indicó el Dr. Pablo Ilave



Un mejor servicio en Corte Superior de Junín

García, Presidente de la Corte de Junín.

El servicio "Corte Junín en Línea 254635" se encuentra habilitada de lunes a viernes de 8:00 es 13:00 horas y de 14:30 a 17:30 horas.

La Libertad

Nuevos Jueces Superiores

Catorce nuevos Jueces Superiores de la Corte de La Libertad que culminaron con notas aprobatorias el concurso nacional de ascenso convocado por el Consejo Nacional de la Magistratura, juramentaron a sus cargos

Ellos son los doctores Lilly Llap Unchón, Olegario Florián Vigo, Víctor Castillo León, Oscar Alarcón Montoya, Ana Vásquez Bustamante, Augusto Rudías Farfán, Manuel Luján Túpez, Carlos Falla Salas, Wilda Cárdenas Falcón, Carlos Cruz Lezcano, Juan Zamora Barboza, Norma Carvajal Chávez, Walter Cotrina Miñano y Javier Reyes Guerra.

Arequipa

La eficacia del Código

El Juzgado de Investigación Preparatoria del Módulo Básico de Justicia de Hunter, en audiencia de terminación anticipada, sentenció a 20 meses de pena privativa de la libertad, con carácter de suspendida, al pago de una reparación civil de 50 nuevos soles y al cumplimiento de reglas de conducta a Carlos Manuel Egoavil Castro, quien sustrajo una mochila al turista australiano, Ryan Try Clifton.

El juez encargado del mencionado órgano jurisdiccional, César Ballón Carpio, en la audiencia de terminación anticipada, que se desarrolló exactamente 6 horas después de cometido el delito, dio legalidad a los términos del acuerdo pactado entre las partes del proceso que fue investigado por la fiscal adjunta Julia Yucasi Quispe de la Segunda Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Hunter.

Callao

Capacitan secigristas

Alrededor de cincuenta secigristas que prestan apoyo en la Corte Superior de Justicia del Callao, recibieron capacitación sobre la investigación preparatoria en el marco del Nuevo Código Procesal Penal que está próximo a implementarse en este Distrito Judicial.



Secigristas en curso de capacitación

La finalidad de este programa de capacitación, que va en su segunda etapa, es brindarle a este grupo de egresados de la carrera de Derecho una formación sólida y actualizada que les permita prepararse y actuar adecuadamente frente al nuevo marco jurídico cuando asuman el rol de abogados o de funcionarios del Poder Judicial o Ministerio Público, expresó el presidente de la Corte Superior de Justicia del Callao, Dr. César Hinojosa Pariachi, durante la inauguración de esta sesión académica.



Dr. Luis Finlay Salvador Gómez, Presidente de la Corte Superior de Justicia de Tumbes, en compañía de Reynaldo Silva Rojas, Director de INPE y personal administrativo de la Corte de Tumbes

Tumbes

Visita a establecimiento penal

Una visita al establecimiento penal de Puerto Pizarro, realizó el Presidente de la Corte Superior de Justicia de Tumbes, Doctor Luis Finlay Salvador Gómez, con la finalidad de dialogar con quienes se encuentran privados de su libertad.

En un primer momento, el titular de la Corte Tumbesina recorrió diversos ambientes del recinto penitenciario y luego dialogó con los delegados de los internos, quienes le expresaron sus preocupaciones respecto a sus procesos y le solicitaron su intervención para que estas puedan ser resueltas.

Al final de la visita el Doctor Finlay hizo entrega de un total de cinco pelotas de fútbol a los internos para que puedan practicar actividades deportivas dentro del penal.



Juez Victor Arbulu Martinez expone ante secigristas

Con comunidades nativas

El doctor Villa Stein ratificó que una de sus principales líneas de trabajo es la defensa de las comunidades nativas, luego de recibir a un grupo de dirigentes asháninkas de Sami nato, Satipo, el 7 de setiembre último. ▶



Cortes Supremas de las Américas

El presidente del Poder Judicial, Javier Villa Stein, participó el 3 y 4 de setiembre en la Conferencia de Cortes Supremas de las Américas, en Buenos Aires, Argentina. ◀

Interés común

El Secretario Ejecutivo de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, Ronald Gamarra Herrera y el abogado Antonio Salazar García, visitaron al presidente del Poder Judicial para tratar temas de interés común relacionados al servicio de impartición de justicia. ▶





Saludo protocolar

Carlos Luis Linares Bin, nuevo embajador de Panamá en el Perú, visitó al doctor Villa Stein para comunicarle su designación y expresarle el saludo del presidente de su país, Ricardo Martinelli.

Memorándum

El Presidente del Poder Judicial, Javier Villa Stein y el Ministro del Interior, Octavio Salazar, durante la firma del Memorándum de Entendimiento entre el Mininter, USAID y el Programa Anticorrupción Umbral.



Bono Jurisdiccional

Dr. Javier Villa Stein presentó al presidente del congreso, Luis Alva Castro, un proyecto de ley para otorgar un bono por cumplimiento de metas a trabajadores judiciales.



Nuevo apoyo del PNUD al Poder Judicial

El Poder Judicial, a través de su Oficina de Cooperación Internacional (OCTI), acaba de recibir una vez más el apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para consolidar sus esfuerzos por dotarse de sistemas de gestión más modernos, efectivos y eficaces.

En este contexto y por iniciativa directa del Presidente doctor Javier Villa Stein, nos ha visitado durante la semana del 14 al 18 de septiembre, la misión de consultoría integrada por los expertos Economista Fernando Grafe y el doctor Juan Jiménez Mayor.

El propósito de la asistencia técnica es establecer una propuesta o estrategia para el rediseño, modernización y fortalecimiento de la gestión administrativa del Poder Judicial.

La dupla de expertos combina la experiencia internacional de un economista versado en el diseño de estrategias de fortalecimiento y desarrollo económico de las instituciones públicas con el conocimiento intrínseco de la realidad nacional de un abogado que ha participado profundamente de la reciente reforma del sistema de administración de justicia peruano.

Los señores Grafe y Jiménez Mayor fueron presentados al doctor Villa Stein en la mañana del lunes 14 por el Oficial de Programa PNUD, señor Mario Solari, y por el Asesor Principal, Ingeniero Luis Gómez-Cornejo. A continuación, mantuvieron una larga entrevista con el Gerente General, Ingeniero Hugo Suero, que se ha prolongado hasta por la tarde, con la incorporación de algunos de los gerentes de línea.

En los siguientes días, los consultores han continuado con una intensa agenda de encuentros dentro del Poder Judicial, en la que cabe destacar la reunión de trabajo con el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial y sus integrantes Dr. Antonio Pajares, Dr. Jorge Solís, Dr. Flaminio Vigo, Dr. Darío Palacios, Dr. Hugo Salas y Dr. Luis Alberto Mera.

Se estima que ésta será la primera de una serie de consultorías que los expertos tendrán que realizar para culminar la misión que se les ha asignado.

La asistencia técnica Grafe – Jiménez Mayor se encuadra dentro del Proyecto Apoyo al Fortalecimiento del Poder Judicial del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. El Proyecto se viene ejecutando dentro del Poder Judicial desde el primero de abril de 2007 con grandes impactos y beneficios económicos que van desde ahorros en licitaciones públicas internacionales hasta donaciones para temas prioritarios de la Presidencia del Poder Judicial. Así, por ejemplo, el Proyecto ha apoyado la consolidación de los procesos TIC mediante la adquisición de plataformas y equipos de última generación, y ha potenciado los estándares de ética dentro de la institución mediante la implementación de un software especializado en la Unidad de Ética.



Biblioteca Virtual cuenta con documentos sobre justicia

Los informes y publicaciones en temas de justicia producidos por los proyectos Apoyo a la Reforma del Sistema de Justicia del Perú (JUSPER) y Mejoramiento de los Servicios de Justicia (PMSJ), financiados respectivamente por la Comisión Europea y el Banco Mundial, ahora se encuentran a disposición pública en la Biblioteca Virtual de Cooperación Internacional (BVCI) de la Biblioteca Nacional del Perú, a través de su Web www.bvcooperacion.pe.

La BVCI es una iniciativa del Sistema de las Naciones Unidas, de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) y de la Biblioteca Nacional del Perú (BNP), que cuenta con financiamiento del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el marco del convenio suscrito con la APCI.

La BVCI tiene por objetivo preservar, organizar, catalogar y difundir, a través de una plataforma tecnológica, los documentos, a texto completo, generados como resultado del apoyo de las fuentes cooperantes en el país. Se trata de constituir un sistema eficaz de gestión común del conocimiento que centralice y recopile toda esa información para producir valor al extender la cobertura a otras instituciones y personas interesadas en los temas de cooperación en general y, en particular, en temas de justicia.